



COMPÀNIA DE TRASLADO

PEDITEG S.A.

CONSTITUIDA EL 29 DE ENERO DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 08.P.DIC.0059-23 DE JUNIO DEL 2008

P/F ~~Esmeraldas~~ TRASLADO
Esmeraldas, 15 de noviembre del 2011

REGISTRADO EN EL SISTEMA
CON TRAMITE 63449
CON FECHA 05 DICIEMBRE 2011

Sres.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.

Rf

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 15 de noviembre del 2011, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PEDITEG S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

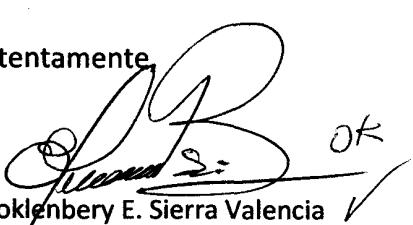
Esteban David Castillo Perea
C.C: 080268785-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Soltero
No. De Acciones que Cede: 100
Valor de la acción: \$ 1.00 ✓
Valor Total: \$ 100.00

CESIONARIO

Carlos Patricio Espantoso España
C.C: 080190980-5
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Soltero
No. De Acciones que se transfieren: 100
Valor de la acción: \$ 1.00 — OK ✓
Valor Total: \$ 100.00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Hoklenberry E. Sierra Valencia
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

- 5 DIC 2011

RECIBIDO

Dir.: Ricaurte y Bolívar - Telf: 062 452 059 - Cel: 080605990 / 096727796
Mail: jocks.sierra@hotmail.com
ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas, 15 de noviembre del 2011

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEDITEG S.A."
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ustedes que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DEL 2011, yo, ESTEBAN DAVID CASTILLO PERA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 080268785-5, he transferido 100 acciones de las que poseo en la compañía PEDITEG S.A., esto es 100 acciones de un valor de UN DOLAR cada una, a favor de CARLOS PATRICIO ESPANTOSO ESPAÑA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 080190980-5.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

- 5 DIC 2011

Atentamente,

RECIBIDO


Esteban David Castillo Perea
CEDENTE


Carlos Patricio Espantoso España
CESIONARIO



**COMPAÑÍA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.**

NOMBRE DEL ACCIONISTA: CASTILLO PERERA ESTEBAN DAVID
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CÉDULA O PASAPORTE: 080268785-5

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

HOJA N° 30



COMPAÑÍA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ESPANTOSO ESPAÑA CARLOS PATRICIO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CÉDULA O PASAPORTE: 080190980-5

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

HOJA N° 53